

CENTRO PROVINCIAL DE HIGIENE Y EPIDEMIOLOGÍA
SANTA CLARA, VILLA CLARA

COMUNICACIÓN

EL VIH/SIDA: UNA DOLENCIA MARCADA POR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN

Por:

Dra. Marlevis Bello Pérez¹, Lic. Odalis Isabel García Cruz² y Lic. Tania Yamilet Ferrer Toledo³

1. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Santa Clara, Villa Clara.
2. Licenciada en Enfermería. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Santa Clara, Villa Clara.
3. Licenciada en Enfermería. Instructora. Policlínico "XX Aniversario". Santa Clara, Villa Clara.

Descriptor de DeCS:

SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA
ADQUIRIDA
INFECCIONES POR VIH

Subject headings:

ACQUIRED IMMUNODEFICIENCY
SYNDROME
HIV INFECTIONS

El estigma y la discriminación relacionados con el VIH/SIDA figuran entre los obstáculos más importantes y generalizados que entorpecen una respuesta eficaz a la epidemia del SIDA. La estigmatización, la negación y la segregación, fueron y son las respuestas más inmediatas a los problemas surgidos con relación a vivir con VIH/SIDA¹.

En aras de enfrentar exitosamente la estigmatización y la discriminación por esta infección, debemos primero comprender en qué consisten estos fenómenos y cuál es su origen. Estos no son "eventos aislados", sino procesos sociales conectados con fuerzas profundamente poderosas, que están enclavadas en las estructuras de la sociedad. Las personas estigmatizadas son miradas negativamente por otras y frecuentemente discriminadas². El estigma es más que una marca física, es el resultado de los prejuicios y temores que se atribuyen a una enfermedad o a otros factores socioculturales³.

El término en sí posee una larga historia, que puede ser rastreada desde la Grecia clásica, donde se refería a una marca que se ponía a grupos de parias; pero entra en el análisis sociológico debido, en gran parte, al trabajo de Erving Goffman, quien lo ha definido como un atributo que es bastante "descalificador" y que, a ojos de la sociedad, sirve para menospreciar a la persona que lo posee. Sin embargo, tal como lo establece el Diccionario Oxford de Sociología, este concepto –que en el uso común significa simplemente "tratar injustamente"– aparece en Sociología en el contexto de las teorías de las relaciones étnicas y raciales⁴.

Durante la década de los 80, se diagnosticaron los primeros casos de VIH/SIDA en América Latina y el Caribe, lo que provocó una crisis de salud pública y de violación de derechos humanos sin precedentes en la región. A la par de los primeros diagnósticos, comenzaron los actos discriminatorios contra aquellos que estaban infectados. La exclusión social de las personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH) nos obligó a reconocer que nos encontrábamos en presencia de una epidemia que no solo debería ser abordada como un problema de salud, sino que nos enfrentábamos al desafío de analizarla en sus dimensiones sociales, políticas, culturales y

económicas. Han transcurrido más de 20 años de vivir con la epidemia y, lamentablemente, las personas con VIH/SIDA continúan sufriendo los prejuicios y la discriminación⁵.

El SIDA fue y sigue siendo percibido por muchos como algo "que les pasa a otros, a los que se portan mal, a los que tienen conductas inadecuadas, a los que ejercen la prostitución, a los homosexuales, a los usuarios de drogas, etc"⁶. Estas podrían ser las razones por las que se discrimina a las personas infectadas, pues los primeros mensajes estaban asociados con conductas socialmente desaprobadas, lo que generó reacciones irracionales en la población en general, y condujo a una mayor discriminación³.

A medida que los países de todo el mundo han luchado durante más de dos décadas, para dar respuesta a la epidemia del VIH/SIDA, los dilemas referentes al estigma, la discriminación y la negación han sido los más difíciles de solucionar en el desarrollo de la salud pública y los programas educativos⁷.

En Cuba, el Programa Nacional de Control y Prevención de las Infecciones de transmisión Sexual/VIH/SIDA ha proyectado mejorar la calidad de vida de las personas seropositivas, pero a pesar del esfuerzo en el campo de la educación en salud, aún existen manifestaciones de rechazo y discriminación por algunas personas⁸.

Uno de los hallazgos encontrados por la propia experiencia profesional en la investigación "Desafiando el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH/SIDA", en el municipio Santa Clara, es el hecho de que existen personas que aún tienen dudas respecto a quién dar a conocer su condición seropositiva: el 11,8 % decidió informar solo a parte de la familia, el 5,9%, no darla a conocer a sus amigos y el 28,6 % lo ocultó a sus compañeros de trabajo. El miedo al rechazo y a la estigmatización dentro del hogar y en la comunidad local son barreras para que las personas que viven con VIH/SIDA revelen su seropositividad; ello puede traer como consecuencia el aislamiento de estos individuos, además de dificultarse su adherencia a la terapéutica como consecuencia de una frustración mantenida, lo que puede incidir en su estado inmunológico, así como en la necesaria modificación de los hábitos y conductas de salud e impedir que accedan al apoyo social y psicológico que requieren. Al explorar los contextos donde tienen lugar la estigmatización y la discriminación relacionadas con el VIH/SIDA, habían sido rechazados el 23,5%, el 11,8 % fueron evadidos y el 5,9 %, abandonados y agredidos verbalmente. Se informa en menor cuantía el rechazo de los miembros de la familia y comunidades locales, que estuvo muy individualizado en el contexto escolar, pues ninguna de las muchachas deseaba un noviazgo con un adolescente sano cuyo padre fuera seropositivo; se han presentado dificultades para ser aceptados en los centros de trabajo, muy particularizadas también; sin embargo, son las instituciones de salud sitios potenciales de estigmatización y discriminación, pues el 47,1 % manifestó inconformidad con el trato por parte del personal de la salud.

El programa de lucha contra el SIDA en Cuba garantiza una atención integral a todos los portadores del VIH y enfermos de SIDA, y les ofrece tratamiento gratuito con antirretrovirales y otros medicamentos. Existen centros de atención médica especializada para estos casos, y se lucha sin descanso por el logro de la más plena integración social, sin discriminación y con todos los derechos.

La participación de las PVVIH/SIDA en la prevención de la epidemia, ayuda a otros a aceptar que el SIDA es parte de la vida de todos, rompe las barreras del silencio que impiden el esfuerzo de la prevención, apoya la lucha contra la discriminación y el estigma, fomenta la ayuda y la solidaridad con ellas y posibilita a todos, con un conocimiento mayor, acercarse a la realidad y características de la epidemia⁹.

Para disminuir las respuestas sociales que discriminan y violan los derechos de las personas infectadas, se impone la recuperación de valores universales de solidaridad, respeto y responsabilidad, que son válidos tanto para el VIH, como para cualquier otro aspecto de la vida social³.

Referencias bibliográficas

1. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. América Latina y el Caribe. En: Resumen mundial de la epidemia de VIH-SIDA Diciembre 2002. Ginebra: ONUSIDA; 2002. p. 19-21.

2. Haciéndole frente al estigma. Acción SIDA. 2003;(38):2-3.
3. Arauz R, Ortells P. Estigma y discriminación. Acción SIDA. 2003;(38):5.
4. Parker R, Aggleton P. Estigma y discriminación como procesos sociales. En: Estigma y discriminación relacionados con el VIH/SIDA: un marco conceptual e implicaciones para la acción. México: Programa de Salud Reproductiva y Sociedad; 2002. p. 5-13.
5. Agua Buena AC. Introducción. En: Informe Iaccaso. Washington: CEJIL; 2002. p. 3-4.
6. Reyes Alexander AY. La responsabilidad de los medios de comunicación ante el VIH/SIDA. En: Ávila Figueroa C, Campos López PI, García de León Moreno C, Huerdo Siqueiros J, Liguori AL; Reyes Alexander AY, et al. XIII Conferencia internacional sobre SIDA: lecciones para América Latina y el Caribe. México: Fundación Mexicana Para la Salud; 2000. p. 29-31.
7. Parker R, Aggleton P. Introducción. En: Estigma y discriminación relacionados con el VIH/SIDA: un marco conceptual e implicaciones para la acción. México: Programa de Salud Reproductiva y Sociedad; 2002. p. 3-5.
8. Rodríguez Acosta MM, García Cabello TM, Valdés Triguero JR, Fonseca Robles N. Introducción. En: Legalidad y SIDA en Cuba. La Habana: MINSAP; 2005. p. 5.
9. Rodríguez Acosta MM, García Cabello TM, Valdés Triguero JR, Fonseca Robles N. Estigma y discriminación. En: Legalidad y SIDA en Cuba. La Habana: MINSAP; 2005. p. 7-8.